

Atención del recién nacido sano

Nuestra tarea primordial es cuidar y acompañar a los bebés y a sus familias en el momento del nacimiento y puerperio promoviendo el establecimiento del vínculo y de la lactancia materna.

Realizamos aquellas medidas tendientes a anticipar, detectar y prevenir problemas de salud que estuvieran justificadas, cuidando de interferir lo menos posible en la relación del recién nacido (RN) con su familia. En cada acción, respetamos a cada familia con sus costumbres y a la madre como única en la relación con su bebé.

Nacimiento y recepción:

Asistirán al parto un médico del servicio y una enfermera neonatal.

Todo bebé vigoroso será colocado sobre la madre de forma inmediata al nacimiento para establecer el primer contacto. El neonatólogo constatará con cuidado la frecuencia cardíaca y examinará visualmente al bebé (su color y actitud) durante el tiempo en que se lo deje sobre la madre. De igual manera, se realizarán las siguientes acciones:

- ❖ Se clampeará el cordón umbilical una vez que deje de latir.
- ❖ Se cuidará que la luz sea tenue para no encandilar al bebé y se evitarán los ruidos fuertes.
- ❖ Se lo secará con cuidado y se lo cubrirá con toallas secas y tibias.
- ❖ Se estimulará la prendida al pecho, siempre respetando los tiempos del bebé y de su mamá.
- ❖ Se mantendrá silencio para favorecer el diálogo entre los padres y la fluidez de sus emociones acerca del bebé.
- ❖ Se colocarán las pulseras identificatorias.

Tras un período de 15 a 20 minutos, el neonatólogo que esté a cargo tomará al bebé y lo revisará en la servocuna que se encuentra en la sala de partos junto a la madre; lo pesará en ese momento y luego volverá con la madre para realizar el contacto piel a piel seguro (COPAP).

En la sala de partos:

Allí, se le realizará un examen físico sistemático para detectar malformaciones, signos de infección y evaluar la adaptación y la transición. Además, se registrarán el peso, la talla y el perímetro cefálico. De igual manera, se le tomarán las huellas plantares identificatorias.

Importante: no se bañará al bebé por rutina, solo se lo bañará en casos específicos en los que esté muy teñido de meconio o haya una infección que lo amerite, ya que es importante evitar alterar el estado especial en el que se encuentra el RN con su piel como barrera protectora. A su vez, solo en los casos en que sea necesario, por antecedentes o examen físico, se comprobará la permeabilidad esofágica y/o anal mediante el pasaje de sondas.

Internación conjunta total

La madre y el bebé serán trasladados, con el acompañamiento del camillero, en la cama (con las barandas arriba) hasta la habitación. El padre también debe acompañar el traslado.

Una vez en la habitación, y durante las primeras 2 horas de vida, el bebé será controlado de forma periódica por Enfermería. Cerca de las 2 horas de vida, la enfermera se acercará para administrarle la medicación de rutina:

- ❖ Aplicación intramuscular de vitamina K: previene la enfermedad hemorrágica del recién nacido. Se administra una dosis de 1 mg IM.
- ❖ Vacuna contra la hepatitis B: parte del calendario nacional. Previene la transmisión vertical de esta enfermedad.
- ❖ Colirio de eritromicina: previene la conjuntivitis gonocócica; podrá no administrarse en los casos de cesáreas programadas con bolsa íntegra.

El bebé permanecerá junto a su madre en la habitación y, diariamente, será revisado por un neonatólogo. En cada turno, se realizarán los controles de enfermería en la habitación. Además, se ofrecerá la asistencia de una puericultora (en caso de necesitarla).

A partir de las 40 horas de nacido, se le realizará al bebé la extracción de sangre para la pesquisa metabólica obligatoria y, de ser necesario, se le realizará un control de bilirrubina en ese momento. Si los padres lo desean, una vez por día se bañará al bebé. En cada caso, es decir durante el baño o la extracción de sangre, el padre o la madre podrán acompañar al RN.

El bebé egresará del Hospital junto con su madre. Será controlado de forma ambulatoria por su pediatra de cabecera o citado a control con un médico del servicio.

Importante: aquellas familias que lo deseen, pueden realizar una consulta virtual con la Dra. Magdalena de Elizalde (elegir la opción: “Neonatología consulta parto” – Consulta virtual).

Las charlas de lactancia para embarazadas y madres recientes tienen lugar los primeros y terceros jueves de cada mes en el 6to piso. Deben anotarse llamando al (0230) 448 – 2749 o por mail a mdeeliza@cas.austral.edu.ar

También cuentan con un Consultorio de Lactancia con modalidad individual y/o grupal en PB (consultorios de Pediatría). Horarios: de lunes a viernes de 12 a 14 hs. Deben pedir turno llamando al (0230) 448 – 2158.